

INFORME DE GERENCIA

Quito, 05 de marzo del 2020

A LOS SEÑORES SOCIOS DE AZULUZ CIA LTDA

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

- 1.- La disolución de la compañía sigue en proceso.
- 2.- En el periodo del 2019 la empresa no ha tropezado con ningún problema de carácter administrativo, laboral ni legal.
- 3.- La empresa no ha tenido movimiento en el año 2019
- 4.- Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2019 para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los accionistas presentes.

Atentamente,



**MARIA CRISTINA LUZURIAGA
GERENTE GENERAL
AZULUZ CIA LTDA**

